

Almudena Cortés y Alicia Torres, coordinadoras

Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional



© De la presente edición:

FLACSO sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

IMEDES (Universidad Autónoma de Madrid)

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

Madrid 28049, España

Telf. (34) 91 497 51 29

ISBN: 978-9978-67-192-4

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Crearimagen

Quito, Ecuador, 2009

1ª. edición: febrero de 2009

Índice

Presentación	7
Introducción	
La migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional	9
<i>Almudena Cortés Maisonave y Alicia Torres Proaño</i>	
Viviendo a través del mundo: diáspora, desarrollo y compromiso transnacional	31
<i>Ninna Nyberg Sorensen</i>	
¿Co...qué? La cooperación al codesarrollo en busca de identidad	51
<i>Jorge Irazola</i>	
Fantasmas y potencias del codesarrollo	69
<i>Juan Peris</i>	
La migración ecuatoriana en el codesarrollo: elementos para una transnacionalidad estatal	87
<i>Almudena Cortés</i>	

Construyendo codesarrollo en los Andes peruanos: experiencia piloto Junín Global	119
<i>María del Pilar Sáenz y Carla Tamagno</i>	
Los actores del codesarrollo: el caso español	139
<i>Anna Sanmartín</i>	
El codesarrollo como proceso: experiencias prácticas en Catalunya (España)	157
<i>Jaume Font</i>	
Referencia de autores	177

Introducción

La migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional

Almudena Cortés Maisonave* y
Alicia Torres Proaño**

Globalización, teoría transnacional y migración

Uno de los principales temas de interés dentro de las Ciencias Sociales ha sido el estudio, la teorización y el análisis de lo que se ha denominado “globalización”. Efectivamente, existe toda una literatura científica que constata el aumento de los intercambios, las interconexiones e interdependencias (de personas, mercancías, información, conocimiento o lugares) propios de la vida social moderna en el marco de la globalización, lo que Tomlinson (2001) denomina “conectividad compleja”. Como efecto, las distancias físicas entre lugares y personas no han variado sino el modo en que las experimentamos. Así, el término globalización se utiliza para designar un complejo y profundo proceso de reestructuración de la economía, la política y la sociedad (Castles y Delgado Wise, 2007: 7).

En términos generales, la globalización se refiere al incremento de la integración internacional de la economía, la política y la cultura. Son procesos vinculados con el desarrollo del capitalismo, la expansión e integración de las inversiones, producciones y mercados capitalistas propiciados por la existencia de nuevas tecnologías que como resultado están transformando el mundo en que vivimos y con ello los referentes de nuestra experiencia como seres humanos. Por ejemplo, asistimos a un replanteamien-

* Universidad Autónoma de Madrid.

** FLACSO Sede Ecuador.

to del Estado como regulador de la vida social, como el centro de la soberanía territorial y de la legitimidad cultural debido a las movilizaciones étnicas, los movimientos separatistas, la globalización del capital y del comercio o la intensificación del movimiento de personas como migrantes y refugiados que parecen minar la soberanía del Estado en un mundo poscolonial (Hansen y Stepputat, 2001: 1-2). La soberanía del Estado, la ciudadanía basada en la nación, los aparatos institucionales encargados de regular la economía como los bancos centrales y las políticas monetarias, todas estas cuestiones están siendo desestabilizadas e incluso transformadas, como consecuencia de la globalización y las nuevas tecnologías (Sassen, 2001: 18). El Estado nación, una construcción de la Modernidad, ha sido desafiado y este proceso se ha visto agudizado por la globalización. En muchos aspectos, el Estado está implicado en este emergente sistema de gobernabilidad transnacional.

Pero la globalización ha generado también procesos locales de resistencia y movimientos sociales más amplios donde la gente busca proteger sus territorios, identidades culturales y autonomía (Gimeno y Palenzuela, 2005). En este sentido, la globalización no es un proceso de sentido único en la determinación de los acontecimientos por parte de las enormes estructuras globales sino que implica al menos la posibilidad de la intervención local en los procesos globales, lo que Robertson (2000) denomina como “glocal”. Un ejemplo lo encontramos en la forma en que los sistemas políticos-normativos y la reordenación del capitalismo influye en las vidas cotidianas de los migrantes y cómo éstos a su vez, tratan de revertir dichos sistemas a través de su incidencia en movimientos sociales globales o bien tratan de aprovechar los resquicios que existen en estos sistemas.

Se hace necesario, por tanto, indagar la globalización, sus consecuencias, sus límites y sus matices desde otras perspectivas capaces de captar la variedad de situaciones y de posicionamientos experimentados, impuestos y resistidos, algunas veces, por los actores. Como nos recuerda Gimeno, “la globalización y la conciencia sobre ella, nos permite formular nuevas preguntas acerca de las transformaciones sociales de nuestro tiempo así como cuestionar los instrumentos conceptuales y metodológicos adecuados para abordarlas, en otras palabras, nos invita una vez más a reinventarnos” (Gimeno, 2008: 247).

Es precisamente en este posicionamiento epistemológico donde se sitúan los estudios sobre globalización aplicados al campo de los estudios migratorios lo que ha dado lugar a una profunda revisión de sus perspectivas analíticas. La necesidad de comprender los procesos migratorios, la migración y los migrantes de un modo diferente, desde otra perspectiva ha dado lugar a la aparición del transnacionalismo. Se ha hecho necesario comprender la migración desde una óptica que dé cuenta de la intensificación de la movilidad de las personas, del mantenimiento de vínculos entre los lugares de origen y destino de la migración o del conjunto de prácticas habituales y sostenidas que trascienden las fronteras políticas, económicas y culturales. En este sentido, el transnacionalismo pretende responder a estas necesidades epistemológicas al evocar un conjunto de imágenes de un movimiento permanente de ida y vuelta en el que los migrantes viven, simultáneamente, en dos o más sociedades y culturas, enlazándose entre sí a través de comunidades “desterritorializadas” (Basch et al., 1994).

Sin embargo, esta nueva mirada ha sido asumida de forma desigual en el seno de los estudios migratorios de tal modo que para algunos, el transnacionalismo se encuentra “mal nombrado y mal comprendido” ya que no se trata de algo nuevo¹. Por ejemplo, las conexiones transnacionales entre origen y destino son un aspecto inherente al fenómeno migratorio, algo consustancial y por lo tanto, nada nuevo (Waldinger, 2006: 24). De hecho, los inmigrantes siempre se han comprometido con sus países y comunidades de origen, por lo que es posible encontrar muchos ejemplos de lo que hoy se llama transnacionalismo en la literatura sobre los inmigrantes europeos en América a comienzos del siglo XX. Sin embargo, tal y como señalan Portes y otros investigadores, el transnacionalismo aporta una lente que permite ver lo que antes no se veía (Glick Schiller, 2004; Portes et al., 2006: 15).

Según esta perspectiva, la migración posibilita un tipo de “accionar” a partir de los vínculos plurales suscitados por el proceso migratorio. La gran ventaja de la perspectiva transnacional es la de recuperar una visión transcultural fijando la atención en varios espacios geográficos pero, además,

1 Nos referimos sobre todo a los trabajos de Waldinger, Roger y Fitzgerald, David (2004).

reconociendo las interconexiones e interdependencias que se generan al crearse nuevos campos sociales en su intersección. Así, se crean múltiples y sostenidas oportunidades de acción transnacional por el interés simultáneo de diferentes actores inscritos en estos campos sociales transnacionales, en los que debemos incluir no sólo a los propios migrantes sino a los estados, las entidades no gubernamentales y a las corporaciones empresariales que configuran y potencian la circulación permanente de personas, información, mercancía, símbolos y capital entre los nodos de la red migratoria (Suárez, 2007). Y, esta dinámica es especialmente observable en la gestión, cooptación y manejo que quiere dárseles a determinadas prácticas transnacionales que los migrantes vienen realizando.

Los migrantes (hombres y mujeres) están implicados en una gran variedad de prácticas transnacionales que suponen el intercambio de un torbellino de recursos tangibles e intangibles que incluye gente (que emigra, vuelve a emigrar, visita su hogar con regularidad), recursos monetarios (inversiones comerciales, remesas familiares, ayuda humanitaria), recursos no monetarios (ideas y símbolos culturales) y apoyo político y oposición (Guarnizo et al., 2003). En este sentido, las prácticas transnacionales de los migrantes pueden revestir varias formas y se distinguen por tres factores: el grado de institucionalización de dichas prácticas, la implicación de las personas en el campo transnacional y el movimiento de estas en un espacio geográfico transnacional (Dore et al., 2003). Precisamente, a partir del trabajo de estos autores podemos clasificar las prácticas transnacionales en cuatro categorías: económicas, políticas, cívico-sociales u organizativas y culturales (Cortés y Sanmartín, 2008).

Con el fin de poder captar y comprender estos procesos, en la teoría transnacional se habla del surgimiento de “campos sociales transnacionales”. Para Levitt y Glick Schiller, los campos transnacionales son un conjunto de redes sociales interconectadas a través de las cuales se intercambian, organizan y transforman ideas, prácticas y recursos de una manera desigual. Los campos sociales son multidimensionales y rodean/bordean interacciones de diferentes formas, profundidad y magnitud tales como organizaciones, instituciones y movimientos (Levitt y Glick Schiller, 2003: 7). El uso de campo social como categoría analítica se encuentra en una fase de construcción y, en consecuencia, encontramos que se usa de

forma sinónima al de “espacio social transnacional” (Pries, 1998). Tal y como nos recuerda Suárez, el campo social transnacional articula lo global y lo local a través de redes, incluyendo en el análisis tanto a los sujetos que se trasladan físicamente como a los que no pero que se ven influidos por las transacciones de los primeros. En este sentido, el concepto de campo social transnacional se usa como metáfora socio-espacial para evitar el análisis en términos de Estado nación (Suárez, 2007).

Sin embargo, el análisis en el marco del campo social transnacional suele estar más centrado en las relaciones de interacción (a partir de la red) y menos en las relaciones estructurales. Tal y como nos recuerda Jiménez, “la construcción del campo ha de tener en cuenta *qué capital fundamental es el que se juega en él*, así como los límites dentro de los cuales las fuerzas del campo se ejercen [...] En tanto campo de fuerzas, remite a la distribución de capital estructurada por relaciones jerárquicas, de poder, *entre individuos, grupos u organizaciones en competencia*” (Jiménez, 2008: 6).

Es, a nuestro modo de ver, esta perspectiva la que permitirá entender cuál es el objeto de las luchas y apuestas de los agentes implicados en la gestión de la migración (como en el caso de la migración ecuatoriana en relación con el codesarrollo impulsado desde España), así como la dimensión de las relaciones estructurales entre ambos países y su relación con la administración misma de la migración, donde lo global, lo nacional y lo local cobran nuevos significados y son reinventados a partir de la agencia de los actores.

Esta forma de concebir el campo social transnacional posibilita profundizar varias cuestiones. En primer lugar, conjugar un enfoque local-global, esto es tomar en cuenta la dimensión global y la dimensión local de modo que entendamos la glocalidad como sede de la reproducción social. Aquí, es necesario acudir al análisis escalar propuesto por la geografía política y que da cuenta del alineamiento de unidades de gobierno a diferentes niveles lo cual posibilita introducir el papel que desempeñan el mercado, el Estado nación y sus gobiernos y las redes globales del capital en relación con la migración. Pero, también sitúa a los migrantes como actores globales y locales.

En segundo lugar, es preciso comprender las historias locales y cómo éstas influyen en la historia migratoria de los migrantes a diferentes esca-

las y cómo los actores gubernamentales gestionan la migración. Esta perspectiva nos obliga, como investigadores, a resituar el papel de la migración en las relaciones históricas, políticas, económicas, culturales y comerciales entre los estados nacionales vinculados por la migración.

Si atendemos al caso de la migración ecuatoriana hacia España, entonces habría que preguntarse: ¿cuáles son los intereses que están en juego entre ambos países? ¿qué papel están desempeñando los diferentes niveles de gobierno: los gobiernos nacionales, los municipios, las prefecturas (para Ecuador) y las comunidades autónomas (para España)? ¿y los migrantes ecuatorianos y la sociedad civil migrante tanto en España como en Ecuador? ¿cuál es el capital (económico, cultural, social, simbólico...) que está en juego cuando se hace política migratoria y se impulsan diferentes medidas como las políticas y proyectos de codesarrollo entre Ecuador y España?

La relación entre migración y desarrollo y el codesarrollo

Tal y como nos recuerdan Castles y Delgado Wise (2007), la relación entre migración y desarrollo se ha tornado un tema central en el debate académico y político a escala internacional, como lo demuestran algunos ejemplos tales como el Informe de la Comisión Global sobre la Migración Internacional de 2005, el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas de septiembre de 2006 y la primera reunión del Foro Global sobre migración y desarrollo en Bruselas en julio de 2007 (Castles y Delgado Wise, 2007: 5).

Sin embargo, el interés de la Unión Europea por este tema ha sido anterior, sobre todo a partir de los trabajos de Sami Naïr. Efectivamente, la aplicación del término “codesarrollo” a la vinculación entre migración y cooperación al desarrollo se debe a Naïr, encargado de la Misión Interministerial “Migración/Codesarrollo” dependiente del Ministerio francés de Asuntos Exteriores en 1997. Este autor desarrolla su planteamiento de manera general y lo define como “una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una relación

consensuada entre dos países en la que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío” (Nair, 1997: 1). Se trataba de situar a los migrantes en el centro de la política de cooperación para el desarrollo (Cortés, 2006: 11).

Poco después, la UE procedió a la adopción de diferentes medidas ya desde el Consejo Europeo de Tempere en 1999, tales como la Comunicación de 2002 sobre “Integración de las cuestiones de migración en las relaciones de la Unión Europea con países terceros”, en la que se articulaban dos temas cruciales: el vínculo entre migración y desarrollo y la eficacia de los recursos financieros para la repatriación de inmigrantes y de solicitantes de asilo rechazados, para la gestión de las fronteras exteriores y para proyectos de asilo y migración en terceros países. Esta línea de política se ha aplicado mediante la financiación de acciones² contempladas en el Programa AENEAS³.

La tesis que tradicionalmente ha predominado en los distintos documentos de la Unión sobre migraciones y desarrollo se remite a la idea de que la cooperación para el desarrollo, en la medida en que fomenta el desarrollo de la zona de origen de la emigración, puede contribuir a frenar la emigración.

Posteriormente, en septiembre de 2005 aparece una nueva comunicación⁴ que mantiene la misma perspectiva de 2002 y en la que se establecen directrices concretas para mejorar los efectos de la migración sobre el desarrollo. Dichas medidas se centran en las remesas, las diásporas, la migración circular y la fuga de cerebros.

Tal y como afirma Kapur (2004), poco a poco, se prosigue en la construcción de un nuevo “mantra del desarrollo” desde el momento en el que aparece como incontestable en el seno de la UE, la vinculación de la cooperación para el desarrollo como freno de las migraciones; una dinámica que se irá articulando con otros temas de “agenda”, como por ejemplo, el potencial considerable que ofrece esta conexión para alcanzar los Objeti-

2 A través del Reglamento (CE) No 491/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de marzo de 2004 a partir de los cuales surge el programa de asistencia financiera y técnica a los terceros países en los ámbitos de la migración y el asilo.

3 Este programa actualmente financia acciones en el Ecuador por medio de la cooperación española.

4 “El nexo entre migración y desarrollo: algunas orientaciones concretas para la cooperación entre la UE y los países en vías de desarrollo.”

vos de Desarrollo del Milenio (ODM), insistiéndose una y otra vez en “la asistencia técnica y financiera (a convenir en el contexto de los nuevos documentos estratégicos por país), combatir las causas profundas de la migración, como la pobreza y la inseguridad, favorecer los vínculos entre la migración y el desarrollo, a través, por ejemplo, de la promoción de las remesas”⁵. Todas estas cuestiones se han ido manteniendo en diferentes eventos europeos como la Conferencia Euro-Africana sobre Migración y Desarrollo de Rabat de 2006.

Este tipo de enfoques se han ido asumiendo por parte de los estados miembros de la UE, como es el caso de España, país que ha adoptado una serie de medidas en el campo de las migraciones y de la cooperación para el desarrollo, tales como la puesta en marcha de programas, planes y proyectos de codesarrollo. Podemos afirmar que España es uno de los países que más ha apostado por esta figura emergente en el contexto de la Unión Europea de los 25 y Ecuador uno de los principales países vinculados a esta desde el 2001.

En este contexto, la percepción que se tiene sobre la migración suele oscilar entre dos polos: por un lado, la migración es vista como producto de la globalización hegemónica y por tanto, resultado de poderosos factores económicos y demográficos ya sea en el Norte como en el Sur (Castles y Delgado Wise, 2007: 6). Así, se habla de la migración en términos de fuga de cerebros, de crisis económicas en origen, de demanda de mano de obra en los contextos de llegada y de exceso en los de origen, de desequilibrios demográficos (de nuevo, exceso y defecto de mano de obra), en resumidas cuentas, de pérdidas y ganancias, de necesidades (“les necesitamos” –a los migrantes) coyunturales y, por tanto, sobre la base de criterios utilitaristas en función de los estados receptores. Por otro lado, los migrantes provenientes del sur son percibidos como un problema, como una amenaza para la seguridad, la estabilidad y los estándares de vida del Norte (Castles y Delgado Wise, 2007: 6). Efectivamente, esta percepción sitúa el discurso en términos de seguridad en un contexto de reforzamiento de fronteras y de criminalización del movimiento de personas. La otra cara de la moneda de esta percepción es considerar a los migrantes como

5 Comisión Europea (2005) 621 final.

“un asunto humanitario” (Gonin, 2006: 5) y por tanto, insertarlos en el campo de los derechos humanos y del desarrollo.

Efectivamente, una vez que los diseñadores de política llegan al convencimiento de que la migración no se puede evitar, quieren introducir el principio de gestión de la migración para controlar los movimientos y maximizar sus beneficios para los países receptores. Sin embargo, la administración exitosa de los flujos migratorios no puede darse sin la cooperación de los gobiernos de los países de origen y tránsito, lo cual ocurrirá únicamente si la migración produce beneficios mutuos. Vincular la migración con el desarrollo parece una vía para lograrlo y para asegurar la cooperación de los gobiernos del sur (Castles y Delgado Wise, 2007: 6). El codesarrollo participa de estos planteamientos desde el momento en el que se ha situado la gestión migratoria en el ámbito de las políticas de cooperación para el desarrollo a través del codesarrollo (Cortés, 2006: 17).

España y el codesarrollo

En el caso español, podemos ver cómo el codesarrollo se ha convertido en el instrumento para canalizar “temas nuevos” y “nuevas formas de abordarlos” en el ámbito de la migración y el desarrollo. Si tomamos como referencia el siglo XX, este tipo de acercamiento tiene lugar por primera vez en un momento de transición entre una España de emigración y la constitución de una España “inmigrante”. Esto sitúa a España en una posición geopolítica a la hora de relacionarse con los países emisores de inmigrantes (por ejemplo, se habla de España como miembro de la UE, como la octava economía del mundo o desde su incesante actividad como país integrante del sistema de Naciones Unidas), lo cual influye en la perspectiva desde la que aborda la relación entre la migración y el desarrollo desde el Norte y, por ende, la reduzca a temas de seguridad, de control de los flujos migratorios, de integración en la sociedad receptora y de manejo de remesas (concebidas como las principales impulsoras de desarrollo).

El surgimiento de este nuevo ámbito de intervención de la mano del codesarrollo ha implicado un cambio en los discursos políticos migratorios. Tal y como señala Márquez, la inmigración empieza a formar parte

de la agenda política española, como un asunto relevante para nuestros parlamentarios a partir de la VII Legislatura (2000) (Márquez, 2008: 117). Efectivamente, a partir de ese año, la llegada de inmigrantes a España inicia un giro en la concepción de las políticas migratorias que se caracterizará por dejar de ser una “preocupación técnico-administrativa” para pasar a jugar un papel decisivo en las agendas políticas de los partidos: “en definitiva, en esta década del 2000, el tema de la inmigración se ha convertido en una cuestión de Estado” (Zapata-Barrero, 2002: 83). Se inaugura, por tanto, una época en la que afrontar, gestionar, tratar la cuestión de la inmigración en España y buscar “fórmulas novedosas” que formen parte de su agenda política.

En este contexto, el codesarrollo viene a ser una de las acciones políticas a emprender en materia migratoria y de cooperación desde el estado español. Se lo pone de manifiesto por primera vez de forma oficial en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO, 2001-2004) (Cortés, 2006: 13). Más adelante, encontramos el Documento de Consenso de Codesarrollo 2005 y dos instrumentos esenciales: el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010. El primero es un intento inicial de concertación en torno al codesarrollo a instancias de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que buscaba consensuar una línea de trabajo en materia de codesarrollo por parte de las ONGD españolas implicadas. En cuanto a los dos últimos, encontramos que dos planes estatales centrados en la integración (Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración) y en la cooperación para el desarrollo (Plan Director de la Cooperación Española) hacen referencia coordinada a la cuestión de la migración e incorporan el codesarrollo como una línea de trabajo.

Mientras el codesarrollo ha ido formando parte del conjunto de políticas migratorias españolas, los ecuatorianos se han constituido en el grupo de migrantes numéricamente más importante. Precisamente, el 2000 marca un hito en la emigración ecuatoriana pues es el periodo que presenta la curva más elevada con un saldo migratorio de 175.922 ecuatorianos (Dirección Nacional de Migración de Ecuador, 2006). Esta “acelerada salida” de ecuatorianos sigue teniendo como destino EEUU, su

destino tradicional, pero Europa (España e Italia, principalmente) se abren como nuevos destinos importantes. Así, hasta 1997, el 63 por ciento de los emigrantes se dirigió a los EEUU. De acuerdo al Censo 2001, el 49,4 por ciento de la población que salió, entre 1996 y 2001, está en España; el 26,70 por ciento en EEUU y el 9,90 por ciento en Italia (Herrera, 2007).

Si le prestamos atención a las remesas, Ecuador es el séptimo receptor de América Latina, experimentando un crecimiento constante desde 1999 y convirtiéndose para el 2000 en el segundo ingreso más importante para el país, sólo por detrás de los ingresos por la exportación petrolera. Según el Banco Central del Ecuador, para el 2006, ingresaron 2916 millones de dólares en concepto de remesas. Estados Unidos es el principal país de envío (54,7 por ciento) seguido por España desde donde se envía el 38,2 por ciento del total. Entre los dos representan el 90 por ciento de las remesas recibidas (BCE, 2007). De este modo, España se ha convertido en el principal país remesador de Europa hacia terceros países y el quinto del mundo⁶.

Todo esto va a revestir a los migrantes ecuatorianos de una importancia estratégica para las políticas públicas migratorias. Y, una forma de hacerlo ha sido a través de la configuración de políticas y proyectos en materia de codesarrollo. A nuestro modo de ver, este proceso permite, por un lado, constituir a la migración ecuatoriana como un campo social transnacional y al codesarrollo como una esfera de intervención sobre éste. Y, esto no hace más que abrirnos interrogantes: ¿Qué tipo de desarrollo es buscado por las acciones de codesarrollo? ¿Qué implicaciones tiene tanto para los países de salida como de llegada de inmigrantes? ¿Ante qué nuevos espacios de participación y ciudadanía nos encontramos?

6 Según datos de la organización www.remesas.org, España es el primer país emisor de remesas desde la Unión Europea (aunque probablemente este dato tiene que ver con la manera en que se mide por cada país este tipo de información financiera). Además, la UE envía más remesas a terceros países que EEUU según datos de 2004. En el caso español, el principal país receptor de remesas en el 2006 fue Colombia con el 19,7 por ciento del total (1.341 millones de euros). Le sigue Ecuador con el 17 por ciento (1.157 millones de euros) y Bolivia con el 10,8 por ciento (735 millones). Esto implica, además, que América Latina es la región del mundo que más remesas recibe desde España según el Banco de España (www.remesas.org, consultado 10 de enero de 2008).

¿Cuáles son los intereses que están en juego? ¿Cuál debe ser el papel de las ONG de desarrollo, de los estados implicados, de las organizaciones de migrantes, tanto en origen como en destino? ¿Y cuál debe ser el de la academia? ¿Cómo impacta el codesarrollo y los procesos migratorios que lo explican en el capital sociocultural de los países receptores? ¿Quiénes son los actores del codesarrollo: los emigrantes, sus familias en origen solamente? ¿Y los actores en el país de destino?

Todas estas interrogantes nos conducen, además, a pensar el codesarrollo como un dispositivo de poder, lo que significa concebir al codesarrollo como el fenómeno que crea discurso, instituciones, saber y formas de control. Descubrir cómo un discurso formulado en términos técnicos, encubre y es un discurso político. El concepto de dispositivo de poder la retomamos de las propuestas de Foucault sobre la “análisis del poder” que proponen una concepción distinta a la tradicional sobre el poder. Foucault propone que para poder construir una “análisis del poder”, es necesario desembarazarse de la concepción jurídico-discursiva tradicional del poder en la que el poder está regido por la dinámica del no, por la lógica de la prohibición y centrado en el enunciado de la ley. Sería un modelo básicamente jurídico, donde el poder descansa en el enunciado de la ley y las formas de dominación y de sujeción serían una respuesta de obediencia (1989:104).

A pesar del carácter limitativo de esta concepción es ampliamente aceptada porque permite enmascarar, permite disfrazar una parte importante del poder mismo, pues solamente así es tolerable, su éxito depende de lo que logra esconder de sus mecanismos. Este ocultamiento es importante para su funcionamiento como para aquellos sobre los cuales se lo ejerce (1989:105). Esta capacidad del poder de esconder, de ocultar parte de sus mecanismos, de su lógica de funcionamiento y de enmascararse es de central importancia para la comprensión de la maquinaria del desarrollo y del codesarrollo, pues si éstos fueran desplegados con total transparencia su éxito como dispositivo de poder estaría en riesgo (1989:105).

En este sentido, cuando se habla del codesarrollo en eventos, talleres, jornadas, conferencias y congresos una de las afirmaciones que más se repite hasta la saciedad es la de que el codesarrollo “todavía está por definir”. A nuestro modo de ver, esta ambigüedad en la propia definición del

concepto obedece precisamente a una estrategia de ocultación, de escape ante la crítica planteada desde la sociedad civil por las posibles desviaciones del término hacia los derroteros de la política migratoria más preocupada por el control de los flujos migratorios. Es difícil mantener que el codesarrollo carece de definición cuando ya contamos con convocatorias específicas sobre éste, cursos de formación, planes y estrategias de país en esta materia y el caso de Ecuador, como se puede comprobar en esta obra, da buena prueba de ello.

¿Y qué nos está indicando el hecho de que el codesarrollo sea usado en el ámbito de las políticas migratorias estatales? ¿Cómo abordar su análisis? Uno de los objetivos que se formula de manera repetida en el codesarrollo es que su impulso contribuye al freno de la migración a través de iniciativas de desarrollo en los lugares de origen, de procedencia de los migrantes. Esto encierra una visión de la migración como “problema”, como algo negativo. Pero difícilmente el problema de la migración será resuelto o eliminado mediante tales medidas porque el problema de la migración es otro. Nos alineamos con los trabajos planteados por los teóricos de la Escuela de los Estudios De-coloniales⁷ que nos recuerdan que “el “problema” de la migración es sólo la forma contemporánea más visible de un problema mayor que está en el corazón de las sociedades occidentales, un problema que todavía permanece irresoluto en su historia, un problema que fue concebido por el eminente sociólogo afroamericano W.E.B. Du Bois como el problema de “la línea de color” (Grosfoguel y Maldonado-Torres, 2007: 157). El problema de la migración se refiere a millones de sujetos mestizos, cobrizos, oscuros que escapan de la pobreza existente en un Sur empobrecido —una condición económica que está vinculada a las estructuras y políticas coloniales y raciales todavía existentes a nivel global—, y que son vistos como que están invadiendo o infectando un Norte tradicionalmente definido como “blanco”. Tal y como recuerdan estos autores, la expresión y los efectos contemporáneos de la migración están intrínsecamente vinculados al problema de las múltiples e interconectadas líneas de la colonialidad global (Grosfoguel y Maldonado-Torres, 2007: 158).

7 Nos referimos a Aníbal Quijano, Nelson Maldonado-Torres, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo, Santiago Castro Gómez y Boaventura de Souza Santos, entre otros.

La colonialidad se refiere a “la continuidad de las formas de dominación y explotación después del fin de las administraciones coloniales” y puede dar lugar a tres formas: la colonialidad del ser, del saber y del poder. Para Grosfoguel la colonialidad del poder se refiere a la opresión/explotación política, económica, cultural, epistémico, espiritual, sexual y lingüística de los grupos etnoraciales subordinados por los grupos etnoraciales dominantes con o sin presencia de administraciones coloniales (Grosfoguel, 2006: 159).

Si procedemos a una lectura cuidadosa del codesarrollo a partir de la lente decolonial, posiblemente podamos encontrar ciertos elementos de colonialidad insertos en sus definiciones, visiones del Otro y contradicciones. Como se ha señalado, la historia del codesarrollo es reciente. Data de hace pocas décadas cuando la mirada se dirigió hacia los migrantes de Asia, África, América Latina de una manera distinta. Es durante este período que el aparato institucional para producir conocimiento sobre estas regiones empieza a crearse. De este modo, el discurso del codesarrollo empieza a dibujar las sociedades “emisoras de migrantes” como patológicas, como imperfectas, como anormales; alguien debe hacerse cargo de estas sociedades, alguien debe implementar “curas” para los males de estos mundos; el Tercer Mundo es entonces objeto de prácticas técnicas (médicas), es objeto del despliegue del aparato del codesarrollo (entre otras). El discurso del desarrollo crea los migrantes como problemas catalogados como anormales los mismos que son objeto, al mismo tiempo, objeto de intervención y objeto de saber. Son objeto de poder.

Es, entonces, cuando el codesarrollo puede ser calificado como un dispositivo histórico de poder (Foucault, 1989:130) que enuncia un “problema”: los migrantes; genera una “solución” y “saberes”: el codesarrollo y en el que hay un “alguien” que formula la problemática, en este caso específico, España.

Estructura del libro

Con el fin de poder iniciar la discusión sobre todas estas cuestiones en un contexto tan significativo como el ecuatoriano, se celebró la mesa “La

migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional” en el marco del Congreso de los 50 años de FLACSO y este libro es el producto de esas discusiones.

Hemos organizado el libro en los siguientes apartados: el primero, “El codesarrollo”, donde agrupamos a los artículos que insertan la discusión en el ámbito de la política desde una perspectiva tanto teórica como práctica. El siguiente, lo hemos llamado “Desde destino...” que contiene los análisis de las políticas de codesarrollo desde los países de destino de la migración y uno tercero, “Desde origen...” donde se analizan los casos de proyectos de codesarrollo llevados a cabo en diferentes países de origen de la migración hacia el Norte.

El libro comienza con la discusión planteada por la investigadora Ninna Nyberg Sørensen y que tiene como eje vertebral la relación entre la migración y el desarrollo desde una perspectiva transnacional. Si bien esta relación ha sido vista de forma positiva o negativa en función de las teorías migratorias a lo largo de la historia, la autora hace hincapié en dos cuestiones tradicionalmente olvidadas en los estudios migratorios: la necesidad de impulsar estudios comparativos no sólo sobre las diásporas protagonistas de los movimientos sino también sobre determinados factores que las apoyan y posibilitan y sobre todo, la incorporación casi obligatoria de los trabajos provenientes de la geografía política que nos hablan de las especificidades de lugares concretos, de las prácticas espaciales y de la producción del espacio social por parte de las diásporas mismas. Así, tras una revisión de la teoría transnacional desde la diversidad en sus planteamientos de partida y en sus logros, la autora plantea una discusión acerca de los conceptos de diáspora, “formación social”, espacio social transnacional, acción colectiva transnacional, retorno o estilos de vida de las familias transnacionales. El objetivo de todas estas discusiones es recordarnos las implicaciones analíticas de relevancia de estos conceptos para los investigadores, pero sobre todo, para los decisores políticos.

El artículo de Jorge Irazola inaugura la sección del libro dedicada al análisis del codesarrollo en origen y se mueve entre varias líneas críticas. En un primer momento, describe la heterogeneidad de las concepciones y de los énfasis en cuanto tiene que ver con el concepto de codesarrollo pero también en la aplicación y asimilación de éste a las prácticas de la

cooperación para el desarrollo y sus agencias. Las remesas, por ejemplo, son una de las fuentes de conflicto y de colusión de perspectivas y enfoques. Si bien el concepto y las prácticas del codesarrollo heterogéneas y diversas podrían encontrar su explicación en su novedad y corta trayectoria, no así otros elementos: la cooperación para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

Para Irazola, en resumen, el codesarrollo se deslinda del tradicional enfoque del desarrollismo y por ende, las ONG también, o éste terminará siendo una etiqueta nueva para una práctica antigua. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que si bien el desarrollismo con una larga tradición en la creación de “problemas”, logró homogeneizar a una distinta gama de actores y sobre todo, los localizó; ahora debe “renovar” sus visiones y herramientas pues los sujetos de sus políticas son comunidades transnacionales que escapan a las tradicionales lógicas proyectistas. Irazola apuesta por un codesarrollo que escape al desarrollismo y sirva para la ciudadanía y el cambio. Para ello, de acuerdo al concepto de dispositivo que se ha explicado, éste tendría que despojarse de lo que ya genera: saberes, técnicas, expertos, recursos...

Volver la mirada y el análisis a la *política* del codesarrollo y prescindir de una mirada técnica y tecnicista es lo que propone Juan Peris en su artículo. Indaga cómo la migración se ha ido convirtiendo en un “problema” que ha llevado a la generación de distintos tipos de conocimiento, de “saberes” y, por tanto, de soluciones y en esa medida de acciones de políticas públicas, uno de cuyos frutos es el codesarrollo, incuestionablemente ligado a la gestión de las migraciones sur-norte. A partir de este punto, el autor da cuenta de los fantasmas que acompañan a la política y a las prácticas. Unos que, bien podríamos decir, no son muy diferentes de aquéllos que la vasta literatura sobre el desarrollo ha identificado con anterioridad, como por ejemplo, la “política” de la participación, es decir, quién define quien participa, el objetivo de la participación, la excusa de la participación y quien la legitima. Sin embargo, al codesarrollo, dada su vinculación al proceso migratorio, le acompañan otros: la perspectiva centrada en el retorno, o en las remesas como fuente de ingresos.

Peris lo señala, solamente es posible hablar de potencialidades de esta herramienta de intervención social porque su implementación, al menos

en el caso ecuatoriano, es incipiente y no permite hablar de “beneficios”. Sin embargo, y como lo sostiene desde un inicio, las potencialidades serán beneficios únicamente cuando se sitúe al codesarrollo como un instrumento de política en otra perspectiva, es decir, sobre un cuestionamiento a los fundamentos estructurales de las diferencias, de las que las migraciones es solo uno de sus resultados.

El trabajo de Cortés, se centra precisamente en las políticas de codesarrollo que poco a poco se han ido implementando entre Ecuador y España. La autora sitúa el surgimiento de este “nuevo” planteamiento en un claro reposicionamiento del estado nación ya que por una parte, tiene que idear mecanismos transnacionales que le permitan superar los desafíos de la globalización. Y por otra parte, la crisis del estado neoliberal lo que le obliga a adelgazar su aparato y por lo tanto, desplazar al exterior ciertas competencias como la gestión de los flujos migratorios o la atención social de la población migrante haciendo uso, en esta ocasión, de manera sorprendente de la cooperación para el desarrollo. En esta reconfiguración del poder estatal, participan tanto los estados de origen como los de destino de los migrantes. La autora, a partir del análisis del caso del codesarrollo entre Ecuador y España, muestra cómo el estado español ha ido diseñando este instrumento en colaboración con determinadas instancias ecuatorianas, con el fin aparente de proceder al gobierno a distancia de la migración ecuatoriana como vía para mantener su poder.

La experiencia de Inmigra Perú, tal vez la primera de un proyecto de codesarrollo en Perú, es el tema de análisis del artículo de Sáenz y Tamagno. En su trabajo, las autoras dan cuenta del papel del estado peruano en relación con las políticas de migración, de la incidencia de la migración en la demografía, de la importancia de las remesas en la economía peruana, así como cuestionan las explicaciones de sesgo económico para explicar la movilidad de la población peruana. En este contexto se inscribe el proyecto de codesarrollo que las autoras analizan “desde dentro”. En efecto, se trata de una experiencia en ejecución que ha partido de otorgar un papel protagónico a los migrantes, a las familias de los migrantes en origen y de gestionar las acciones en un primer momento en las comunidades más cercanas a los migrantes para en un momento posterior extenderlo al ámbito municipal y regional. Las autoras recalcan que la imple-

mentación de proyectos de codesarrollo es un proceso no exento de conflictos y en el que se necesitan acuerdos más abarcadores en los que participen el Estado en sus diversos ámbitos de gestión, la sociedad civil, la cooperación para el desarrollo, los migrantes, las familias de los migrantes.

Con el trabajo de Anna Sanmartín se inicia la sección dedicada al análisis del codesarrollo en destino. La autora centra su análisis en una revisión cuidadosa de los actores que en el caso español están ejecutando las políticas y proyectos de codesarrollo. La autora señala que en España, el codesarrollo se basa claramente en un modelo “a tres” en el que están implicados tanto administraciones públicas, como ONGD y asociaciones de migrantes. En el caso de las administraciones públicas españolas, éstas son las impulsoras de líneas específicas de financiación y las promotoras del marco normativo del codesarrollo. La autora destaca cómo en el trasfondo del impulso de esta nueva línea de trabajo se encuentra la vinculación de la gestión migratoria con la cooperación para el desarrollo. Las administraciones autonómicas y municipales van a combinar sus intereses “locales de convivencia” con una decidida acción exterior que trata de fortalecer las relaciones con aquellos lugares vinculados por la migración. En cuanto a las ONGD, la autora muestra la contradicción en la que éstas se ven inmersas al tratar de aunar la búsqueda de un nuevo modelo que vincula migración y desarrollo al mismo tiempo que pueden estar apoyando de forma indirecta los intereses de las administraciones públicas mismas. Y esto, de nuevo, se contradice con el hecho de que el codesarrollo incorpora como un elemento innovador a las asociaciones de migrantes, quienes lo han redefinido como una herramienta de participación. Entonces, ¿cómo conciliar todos los intereses en juego entre todos los actores? De la resolución de esta cuestión, dependerá, según la autora, el hecho de que el codesarrollo implique una nueva forma de vinculación entre la migración y el desarrollo o no.

Jaume Font describe y analiza tres modelos distintos de implementación de proyectos de codesarrollo llevadas a cabo por una fundación, por una entidad pública local de desarrollo y por una asociación de migrantes. Esta comparación le permite indagar sobre las fortalezas y debilidades de cada una de las experiencias y, nos permite, por otra parte, mirar las distintas posibilidades de las iniciativas de codesarrollo. El autor, en su

descripción y comparación de los casos, analiza una de las variables constantes y tradicionales de la ejecución de los proyectos de desarrollo: la participación de la población y cómo pasar de ésta a la apropiación y actoría en el proceso por parte de los migrantes, de las familias de los migrantes y de sus asociaciones. Por otra parte, da cuenta de las dificultades de construir consensos en las intervenciones debido a las distintas prioridades y agendas al interior de las comunidades transnacionales.

Bibliografía

- Banco Central del Ecuador (2007). *Evolución de las remesas*. Quito: BCE.
- Basch, Linda, Linda Glick Schiller y Cristina Blanc Szanton (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and the Deterritorialized Nation-State*. New York: Gordon and Breach.
- Castles, Stephen y Raúl Delgado Wise (2007). “Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur.” En *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, coord. S. Castles y R. Delgado Wise. México D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación y Organización Internacional de las Migraciones.
- Cortés, Almudena (2006). “Codesarrollo y Migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español”. Puntos de Vista No. 8, Año II, Observatorio de las Migraciones y la Convivencia de la Ciudad de Madrid (OMCI), Madrid, 7-27.
- Cortés, Almudena y Anna Sanmartín (2008). “Los sujetos sociales del transnacionalismo: entre la comunidad y la diáspora.” En *La construcción del codesarrollo. Elementos para un modelo transnacional*, eds. M. Fernández, C. Giménez y Luis M. Puerto. Madrid: Los libros de la Catarata (en prensa).
- Comisión Europea (2005) 621 final “Prioridades de actuación frente a los retos de la inmigración. Primera etapa del proceso de seguimiento de Hampton Court”.
- Dirección Nacional de Migración del Ecuador (2006). *Saldos migratorios*. Quito: DNME.

- Dore, Carlos et al. (2003). “Cartografía del transnacionalismo dominicano: amplias y estrechas prácticas transnacionales.” En *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*, eds. A. Portes et al. México: FLACSO.
- Foucault, Michel (1989). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Gimeno, Juan Carlos (2008). “Antropología(s) de orientación pública: asomarse unos centímetros más allá del borde, ahí donde la perspectiva se amplía ligeramente.” En *Antropología de Orientación Pública: visibilización y compromiso de la antropología (volumen 4)*, eds. M. Jabardo, P. Monreal y P. Palenzuela. Donostia: XI Congreso de Antropología, ANKULEGI antropología elkarte.
- Gimeno, J. C. y P. Palenzuela (2005). “La globalización: un desafío para la antropología.” En *Culturas y desarrollo en el marco de la globalización capitalista*, coords. P. Palenzuela y J.C. Gimeno. Sevilla: X Congreso de Antropología.
- Glick-Schiller, N. (2004). “Transnationality.” In *A Companion to the Anthropology of Politics*, eds. David Nugent y Joan Vincent. MA: Blackwell Publishing.
- Gonin, Patrick (2006) “1985-2005: 20 ans de recherche sur les migrations internationales”. Poitiers (manuscrito).
- Grosfoguel, Ramón (2006) “Actualidad del pensamiento de Césaire : redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial.” En *Discurso sobre el colonialismo*. Aimé Césaire. Madrid: Ediciones Akal.
- Grosfoguel, Ramón y Maldonado-Torres, Nelson (2007). Latinos (as), migrantes y la descolonización del imperio estadounidense. *Comentario Internacional*, Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales 7: 157-173. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Guarnizo, Luis E., A. Sánchez y Elizabeth Roach (2003). “Desconfianza, solidaridad fragmentada y migración transnacional: los colombianos en la ciudad de Nueva York y Los Ángeles.” En *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*, eds. A. Portes et al. FLACSO: México.

- Hansen, Thomas y F. Stepputat, eds. (2001). "Introduction: States of Imagination." En *States of Imagination. Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*, eds. T. Hansen y F. Stepputat. Durham: Duke University Press.
- Herrera, Gioconda (2007). "Ecuatorianos/ as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales." En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, eds. I. Yépez del Castillo y G. Herrera. Quito: FLACSO Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina, Universidad de Lovaina y Universitat de Barcelona.
- Jiménez, Cecilia (2008). "Aportaciones de la teoría de la práctica al campo social transnacional", comunicación presentada en el Simposio Internacional "Nuevos Retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones", Barcelona.
- Kapur, Devesh (2004). "Remittances: The New Development Mantra?" G-24 Discussion Papers 29. Geneva: UNCTAD.
- Levitt, Peggy y N. Glick Schiller (2003). "Transnational perspectives on migration: Conceptualizing simultaneity". Centre for Migration and Development working paper, 03-09.
- Márquez, Esther (2008). "Evolución histórica de los discursos políticos sobre inmigración en España: representaciones y contextos." En *La inmigración sale a la calle*, ed. F. Checa, 83-121. Barcelona: Icaria-Antracyt.
- Ministerio del Interior (España) (2001-2004). *Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación - Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (2005). Documento de Consenso sobre Codesarrollo, de 19 de diciembre.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005). *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, Madrid, España.
- (2005). *Documento de Estrategia País de Ecuador*. Madrid, DGPOLDE-SECI.
- Naïr, Sami (1997). Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación a los flujos migratorios. Misión Interministerial

- sobre migración y codesarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.
- Parlamento Europeo y del Consejo Reglamento (CE) No 491/2004 de 10 de marzo de 2004 COM 2002-703 (final). “Integración de las cuestiones de migración en las relaciones de la Unión Europea con países terceros.”
- Portes, Alejandro, C. Escobar y A. Walton (2006). Organizaciones transnacionales de inmigrantes y desarrollo: un estudio comparativo. *Revista Migración y Desarrollo*, Primer Semestre.
- Pries, Ludger (1998). Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de “espacios sociales transnacionales”. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos. *Sociología del trabajo* 33: 103-129, Primavera.
- Robertson, Alexander (2000). Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad. *Zona Abierta*, 92-93.
- Sassen, Saskia (2001) *Perdiendo el control*. Barcelona: Bellaterra.
- Suárez, Liliana (2007). “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos”, V Congreso sobre la Inmigración en España, Valencia.
- Tomlinson, John (2001). *Globalización y cultura*. Oxford-México D.F.: University Press y Fondo de Cultura Económica.
- Zapata Barrero, Ricard (2002). “Estructuras institucionales y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España: un enfoque de cambio estructural”, Granada, III Congreso Nacional de la Migración a España.
- Waldinger, Roger (2006). Transnationalisme des immigrants et présence du passé . *Reveu Européenne des Migrations Internationales* 22, No. 2: 23-41, Poitiers.
- Waldinger, Roger David Fitzgerald (2004). Transnationalism in Question. *American Journal of Sociology* 109, No. 5: 1177-1195.